

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 006 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO 27 DE JULIO DE 2022

ACTA CD-EXT-FCB N° 006/2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 12H00 del día miércoles 27 de julio del 2022, en forma virtual, a través de la plataforma ZOOM, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Msc. Gorky Gómez Díaz, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez Nava, Vocal Principal Docente; Srta. Michell Rodríguez, Vocal Principal Estudiantil; Sr. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al único punto que se tratará en la sesión extraordinaria.

Se invita a la sesión a la Dra. Paulina Ríos, docente Facultad Ciencias Médicas y Epidemióloga.

1. Evaluación de la situación en torno al COVID-19 y retorno a clases presenciales.

1. Evaluación de la situación en torno al COVID-19 y retorno a clases presenciales.

El Decano indica que ha conversado con la Dra. Aída Álvarez, Directora del Centro de Biología, quien le informo que se encuentra en reposo un Técnico del Laboratorio por caso positivo COVID-19.

La Representante Docente, pregunta si hay un cambio en la información con relación a los casos positivos y sospechosos. La Representante Estudiantil, indica que no hay variaciones significativas. El Decano revisa nuevamente la matriz COVID-19 y señala que no hay modificaciones.

La Representante Docente, señala que la situación epidemiológica se está complicando, se debe tener una conversación con los docentes para que se ajuste la planificación del Syllabus.

El Representante Docente, considera que la mejor decisión es que se mantenga las clases virtuales esta semana y la siguiente.

La Dra. Paulina Ríos, comparte la resolución del COE Nacional de 26 de julio de 2022, en la que consta varias recomendaciones, entre ellas, que la persona que presenta síntomas o ha estado en contacto con personas que tienen prueba positiva COVID-19, deberá iniciar un aislamiento por cinco días contados desde que tuvo síntomas. También señala, que es una decisión que se debe tomar por grupos, los estudiantes que están con sintomatología en el paralelo, deben aislarse. Los docentes debemos ser coherentes, si es evidente la transmisión hay que aislarse, los docentes deben tener alternativas de evaluación más flexibles, el estudiante debe saber la importancia de aislarse. Que se debe adoptar medidas epidemiológicas para evitar contagios. Que es importante, mejorar la ventilación en las aulas, no juntar paralelos y que los docentes deben apoyar en esta dinámica.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



El Representante Docente, informa que, en los Hospitales del Ministerio de Salud están realizando las pruebas PCR gratis. También indica, que sigue pensando que se oculta datos e información. Que no es una decisión de la Facultad sino de la Universidad en general y del Gobierno Nacional. Que el centro de toma de muestras se lo haga en EL Dorado para que no tengan que trasladarse hasta el Centro de Biomedicina en Calderón.

La Representante Docente, pregunta cuál es la lectura que le haces al comunicado del COE. La Dra. Paulina Ríos, indica que por cada persona que se hace la prueba hay tres contagiados. La buena noticia que no hay casos tan graves, por el éxito de la vacuna.

El Decano indica que se debe mantener reuniones con los cursos y hablarles sobre la importancia de ser transparente en la información solicitada en la matriz sobre casos sospechosos o confirmados del COVID-19. Que le solicitó al Subdecano, que pida a los docentes presenten un informe de las evaluaciones ejecutadas y que se debe realizar un diagnóstico de todas las asignaturas.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Juan José Guerrero, Representante Estudiantil Alterno	x		

Al respecto, este órgano Colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por unanimidad, RESOLVIÓ: Comunicar a la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, que ante el incremento de contagios confirmados de COVID-19 en la Facultad de Ciencias Biológicas, quedan suspendidas las clases presenciales de los días jueves 28 y viernes 29 de julio de 2022 y durante el transcurso de la siguiente semana; mismas que serán dictadas de manera virtual; y, solicitar a los Representantes Docentes y Representante Estudiantil del Pleno del Consejo Directivo, se sirvan difundir al estamento que pertenecen.

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo a las 13H00

Msc. Gorky Gómez Díaz
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-** Quito, 27 de julio del 2022.